

República de Colombia

Departamento de Cundinamarca



Notaría Segunda

Círculo Notarial de Girardot

Jorge E. Chauta Jiménez

Notario

PRIMERA Copia de la Escritura No. 1326

de 20 de DICIEMBRE de 2003

DESENGLOBE QUE HACE

EL MUNICIPIO DE NILO

Carrera 12 No. 16 -75 Esquina - Tel. 8332570 Fax 8333442 - Girardot - Cundinamarca

CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LA MATRICULA CITADA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS SECCIONAL GIRARDOT

RECIBO DE CAJA No. 8268135 SG

Handwritten signature

8268135

GIRARDOT CAJEROS
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS
Impreso el 03 de Diciembre de 2003 a las 10:13:54 a.m.
No. RADICACION: 2003-6800

NOMBRE SOLICITANTE: MUNICIPIO DE NILO
ESCRITURA No. 1326 del 20-12-2003 NOTARI 2 de GIRARDOT
MATRICULA 307-61437

ACTOS A REGISTRAR:

ACTO	TRE	VALOR	DERECHOS
27	DESENGLOBE E	0	0

Total a Pagar: \$ 0

FORMA DE PAGO:
EFECTIVO

- DOCUMENTO -

IMPRESO POR MAMAMAM S.A. NET REGISTRO 31/08/03

Notaría Segunda

Jorge E. Chauta Jiménez
NIT. 19.105.241-1

FACTURA DE VENTA

Nº 1326

FECHA: Dic. 20/2003.
 ESCRITURA No. 1326 DE FECHA: Dic. 20/2003
 CLASE DE CONTRATO: Desaglobo q hacer el
 CONTRATANTES: Mpro de Nro.

CUANTIA: \$ _____
 HIPOTECA: \$ _____

LIQUIDACION:

ENTIDADES OFICIALES	
SUPERNOTARIADO	
FONDO NAL. NOTARIADO	
APORTES ESPECIALES AL FNN	
SUBTOTAL	
DERECHOS DE ESCRITURACION	
DERECHOS NOTARIALES	
COPIAS	
HOJAS ADICIONALES	
CERTIFICADOS	
LIGENCIAS FUERA DEL DESPACHO	
AUTENTICACION	
RETENCION FUENTE	
TIMBRE	
IVA	
TOTAL	

SON: _____ TOTAL COMPRADOR _____
 _____ TOTAL VENDEDOR _____

 FIRMA USUARIO FIRMA LIQUIDADOR FIRMA CAJERO

PARA RECLAMAR LAS COPIAS DEBE PRESENTAR ESTA FACTURA DE VENTA
 CALLE 19 No. 11-80 TEL.: 8332570 - FAX: 8333442 - GIRARDOT - CUNDINAMARCA

IRIS Impresores Jaime Acevedo Varon NIT. 11.252.370-9 Tel.: 83334425 Girardot

64

92

65

**ALCALDIA MUNICIPAL DE NILO
CUNDINAMARCA**

Nilo, Diciembre 23 del 2003

Señores:

OFICINA DE REGISTRO PUBLICOS

Girardot- Cundinamarca

Con la presente me permito solicitar el correspondiente tramite de Registro de la Escritura de Desenglobe que hace el Municipio de Nilo con Matricula Inmobiliaria No. 307-61437 la cual es exenta.

Cordialmente,


CARLOS JULIO RICARDO MARTINEZ
Alcalde Municipal



1326
AAA 15379179 66

NÚMERO: MTL TRECENTOS VEINTISEIS (1326) =

=====

DESENGLOBE DE LOS LOTES 1 Y 2 DE LA MANZANA I DE LA URBANIZACION PORTAL DEL TAMARINDO QUE HACE EL MUNICIPIO DE NILO CUNDINAMARCA.-----

En la ciudad de Girardot, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los VEINTE = = = (20) días del mes de DICIEMBRE = = = del año Dos Mil Tres (2003), ante mí **JORGE ELIECER CHAUTA JIMENEZ**, Notario Segundo del Circulo de Girardot, compareció **CARLOS JULIO RICARDO MARTINEZ**, mayor de edad, domiciliado y residenciado en Nilo Cundinamarca, de estado civil casado con sociedad conyugal vigente, identificado con la cédula de ciudadanía No. 328.063 expedida en Nilo Cundinamarca, y manifestó: **PRIMERO.-** Que en el presente acto obra en su calidad de Alcalde del Municipio de Nilo, Departamento de Cundinamarca, y por ende representante legal del mismo, elegido popularmente según acta de posesión y Credencial de la Registraduría del Estado Civil de Nilo Cundinamarca, documentos que lo acreditan como Alcalde Municipal; por consiguiente, en tal condición y conforme a la Constitución Política y la Ley Ciento Treinta y Seis (136) de mil novecientos noventa y cuatro (1994), obra en nombre y representación del Municipio de Nilo Cundinamarca. **SEGUNDO.-** Que el Municipio de Nilo, por medio de la escritura pública número Cero Novecientos Ochenta y Siete (0987) del seis (6) de septiembre del año dos mil (2000), de la Notaría Segunda del Círculo Notarial de Girardot, adquirió a título de venta real y efectiva el derecho de dominio junto con la posesión que ejercían los señores **CARLOS PINZON URDANETA, AMPARO LONDOÑO DE PINZON, CARLOS EDUARDO**

Jorge E. Chauta Jimenez

PINZON LONDOÑO y JUAN PABLO PINZON LONDOÑO, sobre el inmueble denominado potrero BENGALA, con cabida superficial de ciento veinticuatro mil ciento veintinueve con noventa y nueve metros cuadrados (124.129.99 m²) que se encuentra dentro de los siguientes linderos especiales: **POR EL NORTE**, en una longitud aproximada de doscientos veinticinco metros (225 mts.) con el área urbana del Municipio de Nilo (casco urbano); **POR EL SUR**, con la ronda del río Paguey en línea quebrada de sesenta y nueve con cincuenta metros (69.50 mts.); **POR EL ORIENTE**, en dos tramos de línea recta con una longitud de seiscientos quince con cincuenta metros (615.50 mts.), camino público de por medio con el lote Chile que hace parte de la hacienda La Guaira de propiedad de CARLOS PINZON URDANETA, AMPARO LONDOÑO DE PINZON, CARLOS EDUARDO PINZON LONDOÑO y JUAN PABLO PINZON LONDOÑO; **POR EL OCCIDENTE**, en línea quebrada de seiscientos cuatro con cincuenta metros (604.50 mts.) con propiedad de CAROLINA CRUZ DE GOMEZ y ERNESTO VILLAMIZAR. **TERCERO.-** Que el anterior Inmueble hacía parte de uno de mayor extensión del cual se desmembró y le correspondió la matrícula Inmobiliaria No. 307-61437 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Girardot. **CUARTO.-** Que el Municipio de Nilo Cundinamarca viene ejerciendo actos de señor y dueño en el predio antes descrito desde el momento de su entrega. **QUINTO.-** Que el Municipio de Nilo Cundinamarca, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y acuerdales está desarrollando el programa de vivienda de interés social denominado Urbanización El Portal del Tamarindo, con el cual se favorecerá a familias de escasos recursos de la municipalidad. **SEXTO.-** Que en desarrollo de tal programa, por medio de la escritura número Cero Novecientos Ochenta y Dos (0982) de junio doce



1320
AA 15379181
2

(12) de dos mil tres (2003), de la Notaría Primera del Círculo de Girardot, se desenglobó el lote de terreno antes descrito en dieciocho (18) manzanas, entre ellas la Manzana I, la cual se componía de dieciocho (18) lotes. **SEPTIMO.-** Que con base en las anteriores declaraciones se procede a efectuar otro desenglobe del referido lote de terreno de mayor extensión, así: a partir de los lotes números uno (1) y dos (2) de la Manzana I, con matrículas Inmobiliarias números 307-65338 y 307-65339 respectivamente, desenglobar para constituir los lotes números diecinueve (19), veinte (20), veintiuno (21), veintidós (22), veintitrés (23) y veinticuatro (24), a los cuales les corresponderán los siguientes linderos: **LOTE DIECINUEVE (19). POR EL NORTE**, en extensión de seis metros (6 mts.) con el lote número veinte (20) de la misma manzana; **POR EL SUR**, en extensión de seis metros (6 mts.) con vía media luna; **POR EL ORIENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número veintiuno (21) de la misma manzana; y, **POR EL OCCIDENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con vía zona verde. Tiene un área de setenta y dos metros cuadrados (72 m²). **LOTE VEINTE (20). POR EL NORTE**, en extensión de seis metros (6 mts.) con la vía La Palmara; **POR EL SUR**, en extensión de seis metros (6 mts.) con el lote número diecinueve (19) de la misma manzana; **POR EL ORIENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número veintidós (22) de la misma manzana; y, **POR EL OCCIDENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con vía zona verde. Tiene un área de setenta y dos metros cuadrados (72 m²). **LOTE VEINTIUNO (21). POR EL NORTE**, en extensión de seis metros (6 mts.) con el lote número veintidós

77 Jorge E. Chantre Jarama

(22) de la misma manzana; **POR EL SUR**, en extensión de seis metros (6 mts.) con vía media luna; **POR EL ORIENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número veintitrés (23) de la misma manzana; y, **POR EL OCCIDENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número diecinueve (19) de la misma manzana. Tiene un área de setenta y dos metros cuadrados (72 m²). **LOTE VEINTIDOS (22)**. **POR EL NORTE**, en extensión de seis metros (6 mts.) con la vía La Palmará; **POR EL SUR**, en extensión de seis metros (6 mts.) con el lote número veintiuno (21) de la misma manzana; **POR EL ORIENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número veinticuatro (24) de la misma manzana; y, **POR EL OCCIDENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número veinte (20) de la misma manzana. Tiene un área de setenta y dos metros cuadrados (72 m²). **LOTE VEINTITRES (23)**. **POR EL NORTE**, en extensión de seis metros (6 mts.) con el lote número veinticuatro (24) de la misma manzana; **POR EL SUR**, en extensión de seis metros (6 mts.) con vía media luna; **POR EL ORIENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número uno (1) de la misma manzana; y, **POR EL OCCIDENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número veintiuno (21) de la misma manzana. Tiene un área de setenta y dos metros cuadrados (72 m²). **LOTE VEINTICUATRO (24)**. **POR EL NORTE**, en extensión de seis metros (6 mts.) con la vía La Palmará; **POR EL SUR**, en extensión de seis metros (6 mts.) con el lote número veintitrés (23) de la misma manzana; **POR EL ORIENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número dos (2) de la misma manzana; y, **POR EL OCCIDENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número veintidós (22) de la misma manzana. Tiene un área de setenta y dos metros

AA 15379182



No 01326

cuadrados (72 m²). **OCTAVO.-** Que como consecuencia de la anterior declaración, se hace necesario aclarar los linderos de la Manzana I y de los lotes uno (1) y dos (2) de dicha manzana, con matrículas inmobiliarias números 307-65338 y 307-65339 respectivamente así: **MANZANA I. POR EL NORTE**, en extensión de setenta y dos metros (72 mts.) con la vía La Palmará; **POR EL SUR**, en extensión de setenta y dos metros (72 mts.) con vía media luna; **POR EL ORIENTE**, en extensión de veinticuatro metros (24 mts.) con vía Chicuy; y, **POR EL OCCIDENTE**, en extensión de veinticuatro metros (24 mts.) con vía zona verde. Tiene un área de mil setecientos veintiocho metros cuadrados (1.728 m²). **LOTE UNO (1). POR EL NORTE**, en extensión de seis metros (6 mts.) con el lote número dos (2) de la misma manzana; **POR EL SUR**, en extensión de seis metros (6 mts.) con vía media luna; **POR EL ORIENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número tres (3) de la misma manzana; y, **POR EL OCCIDENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número veintitrés (23) de la misma manzana. Tiene un área de setenta y dos metros cuadrados (72 m²). **LOTE DOS (2). POR EL NORTE**, en extensión de seis metros (6 mts.) con la vía La Palmará; **POR EL SUR**, en extensión de seis metros (6 mts.) con el lote número uno (1) de la misma manzana; **POR EL ORIENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número cuatro (4) de la misma manzana; y, **POR EL OCCIDENTE**, en extensión de doce metros (12 mts.) con el lote número veinticuatro (24) de la misma manzana. Tiene un área de setenta y dos metros cuadrados (72 m²). **NOVENO.-** Que como consecuencia de las anteriores

George S. Howell, Director
Palmará Sigunda

declaraciones, solicitar a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Girardot se abran las correspondientes matrículas Inmobiliarias de cada uno de los lotes antes descritos y se hagan las correcciones respectivas.

HASTA AQUÍ LA MINUTA PRESENTADA.-----

PAZ Y SALVO No. _____ EL SUSCRITO TESORERO MUNICIPAL DE NILO CUNDINAMARCA, CERTIFICA QUE: EL MUNICIPIO DE NILO, identificado con C. C. No. 000000000000 es propietario del predio Inscrito en el Catastro del Municipio de Nilo con el No.000100090215000 denominado BENGALA / 013 SAN GERONIMO HAS: 00000012 /MTS2: 4130 / A.C: 000000, avalúo de OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS (\$86.891.000.00) MCTE, para el año de 2.003. Que se encuentra a PAZ Y SALVO con el Fisco Municipal c por concepto de Impuesto Predial y Complementarios hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de Dos Mil Tres (2.003), según recibo No. _____. El presente PAZ Y SALVO se expide a petición del Interesado para Escritura. Expedido en la Tesorería Municipal de Nilo Cundinamarca a los treinta y un (31) días del mes de Julio de Dos Mil Tres (2.003) FIRMAS Y SELLOS CORRESPONDIENTES-----

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION: Advertir a los otorgantes la necesidad de registrar en el término legal la presente escritura, en la cual se utilizaron cuatro (04) hojas, distinguidas con los números: AA15379179 = AA15379181 = AA15379182
AA15379183 = = = = =

Leído el presente Instrumento, los otorgantes estuvieron de acuerdo con él, lo aceptaron en la forma como está redactado, y en testimonio de que le dan su aprobación y asentimiento, lo firman conmigo el Notario, de lo cual doy fe y lo autorizo.---

FONDO NAL. NOTARIADO: \$2.640,00
SUPERINTENDENCIA: \$2.640,00



Nº 01326

AA 15379183

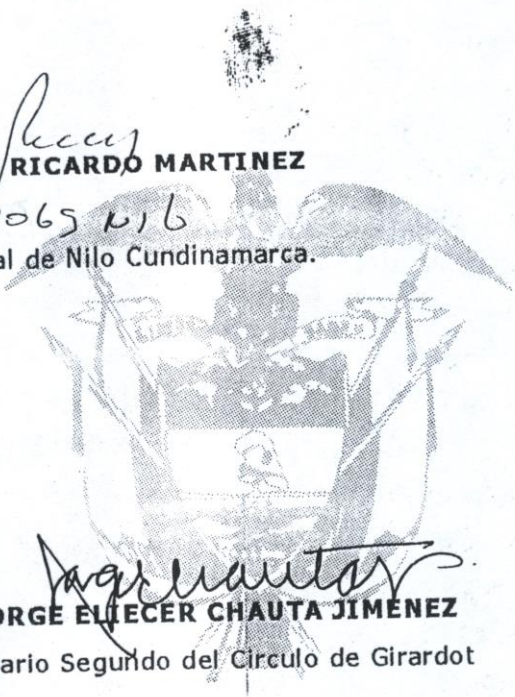
Four horizontal dashed lines for text entry.

Carlos Julio Ricardo Martinez

CARLOS JULIO RICARDO MARTINEZ

C.C. No. 378065 116

Alcalde Municipal de Nilo Cundinamarca.



Jorge Eliecer Chauta Jimenez

JORGE ELIECER CHAUTA JIMENEZ

Notario Segundo del Circulo de Girardot

Jorge E. Chauta Jimenez
Notario Segundo

DOY FE QUE ESTA ES LA PRIMERA COPIA
TOMADA DE SU ORIGINAL EN CATORCE (14) HOJAS
22 DICIEMBRE DEL 2003
EXPEDIDO HOY CON DESTINO A
INTERESADO.
Derechos los de Ley NOTARIA SEGUNDA



Jorge Eltecer
JORGE ELTECER CHAUTA JIMENEZ
NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE GIRARDOT



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca



Tesorería Municipal

Niño

Nº 01242

71

PAZ Y SALVO
EL SUSCRITO TESORERO MUNICIPAL DE NIÑO
CERTIFICA

QUE:	MUNICIPIO DE NIÑO
CON C. DE C. No.	000000000000
No. CATASTRAL DENOMINADO:	000100000215000 BETICOLA / 7013SAN GERONIMO
SUPERFICIE:	Has 00000012 / Mts 4130 / A.C. 000000
AVALUO:	06891000 Pesos M.Cd.
EN LETRAS:	
PARA EL AÑO:	2003
Que se encuentra a PAZ Y SALVO con el fisco Municipal. Por concepto de Impuesto Predial y complementarios, hasta el treinta y uno (31) de Diciembre del 2003 según recibo de pago número:	
El presente PAZ Y SALVO se expide a petición del interesado para: ESCRITURA	
Expedida en la Tesorería Municipal de Niño, a los 31 días del mes de July de 2003	

George E. Chaita Jiménez
Talsara Segunda

JAIRO AURELIO CARO ROJAS
TESORERO MUNICIPAL

UNIDOS POR NIÑO



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT
MATRICULA INMOBILIARIA
IMPRESION DE FOLIO

Nro Matricula: 307-61437

FOLIO CERRADO 1242

Página 1

Impreso el 25 de Agosto de 2003 a las 02:36:22 p.m

No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

CIRCULO REGISTRAL: 307 GIRARDOT DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: NILO VEREDA: NILO
FECHA APERTURA: 06-10-2000 RADICACION: 2000-5780 CON: ESCRITURA DE: 06-10-2000 COD CATASTRAL:
ESTADO DEL FOLIO: CERRADO COD CATASTRAL ANT:

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 987 de fecha 06-09-2000 en NOTARIA 2 de GIRARDOT LOTE POTRERO BENGALA con area de 124.129.99 M2. (ART. 11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984). DESTINDO AL BANCO DE TIERRAS O DESARROLLO INSTITUCIONAL

COMPLEMENTACION:

01.- ESCRITURA 1.199 DEL 22-05-1953 NOTARIA 3. DE BOGOTA REGISTRADA EL 01-07-1953 ADJUDICACION LIQUIDACION SOCIEDAD DE: REINALDO JUNGUITO & CIA. LIMITADA, A: JUNGUITO REINALDO, HERNANDEZ DE JUNGUITO AMALIA, JUNGUITO HERNANDEZ ALBERTO, 02.- SENTENCIA SN DEL 05-11-1955 JUZGADO 4. CIVIL DEL CTO. DE BOGOTA REGISTRADA EL 17-04-1956. POR VALOR DE \$ 120,000.00 ADJUDICACION SUCESION DEL DERECHO QUE POSEIA, JUNTO CON EL DE CONYUGE SOBREVIVIENTE DE: HERNANDEZ DE JUNGUITO AMALIA, A: JUNGUITO HERNANDEZ EDUARDO, JUNGUITO DE ANGEL MARIA, JUNGUITO DE CALDERON TERESA, JUNGUITO DE DAVILA BLANCA, JUNGLITO DE RICAURTE GLORIA, JUNGUITO DE RUBIO ALICIA, 03.- ESCRITURA 3.408 DEL 02-08-1956 NOTARIA 7. DE BOGOTA REGISTRADA EL 21-09-1956, POR VALOR DE \$ 12,309.00 COMPRAVENTA DERECHOS PROINDIVISOS QUE POSEEN DE: JUNGUITO DE ANGEL MARIA, JUNGUITO DE DAVILA BLANCA, JUNGUITO CALDERON TERESA, JUNGUITO DE RICAURTE GLORIA, JUNGUITO DE RUBIO ALICIA, A: JUNGUITO HERNANDEZ EDUARDO, 04.- ESCRITURA 234 DEL 01-02-1967 NOTARIA 4. DE BOGOTA REGISTRADA EL 13-02-1967, POR VALOR DE \$ 800,000.00 COMPRAVENTA DE: JUNGUITO HERNANDEZ ALBERTO, JUNGUITO HERNANDEZ EDUARDO, A: CASTAÑEDA MAHECHA JOSE VICENTE, 05.- ESCRITURA 5.175 DEL 17-07-1986 NOTARIA 27 DE BOGOTA REGISTRADA EL 14-08-1986, POR VALOR DE \$ 65,249,716.00 DACION EN PAGO, JUNTO CON OTRO PREDIO. DE: CASTAÑEDA MAHECHA VICENTE, A: BANCO DEL ESTADO, 06.- ESCRITURA 4.238 DEL 10-05-1988, NOTARIA 27, DE BOGOTA REGISTRADA EL 23-06-1988, POR VALOR DE \$ 65,500,000.00 COMPRAVENTA JUNTO CON OTRO PREDIO DE: BANCO DEL ESTADO, A: MARTIN MAZUERA SANTIAGO, 07.- ESCRITURA 460 DEL 06-03-1989 NOTARIA 27 DE BOGOTA REGISTRADA EL 05-04-1989, POR VALOR DE \$ 15,000,000.00 COMPRAVENTA JUNTO CON OTRO PREDIO DE: MARTIN MAZUERA SANTIAGO, A: PINZON URDANETA CARLOS, LONDOÑO DE PINZON AMPARO, PINZON LONDOÑO CARLOS EDUARDO, PINZON LONDOÑO JUAN PABLO.

DIRECCION DEL INMUEBLE Tipo Predio: RURAL

1) LOTE POTRERO "BENGALA" //

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de Integracion y otros)

1573

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 06-10-2000 Radicacion: 2000-5780

Doc: ESCRITURA 987 del: 06-09-2000 NOTARIA 2 de GIRARDOT

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA MODO DE ADQUIRIR.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

DE: PINZON URDANETA CARLOS

29017

DE: LONDOÑO DE PINZON AMPARO

41393185

DE: PINZON LONDOÑO JUAN PABLO

79481536

DE: PINZON LONDOÑO CARLOS EDUARDO

80413563

A: MUNICIPIO DE NILO

X

VALOR ACTO: \$ 223,433,982.00

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 17-06-2003 Radicacion: 2003-3061

Doc: ESCRITURA 982 del: 12-06-2003 NOTARIA 1 de GIRARDOT

VALOR ACTO: \$



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT,
MATRICULA INMOBILIARIA
IMPRESION DE FOLIO

Nro Matricula: 307-61437

FOLIO CERRADO

Pagina 2

Impreso el 25 de Agosto de 2003 a las 02:36:22 p.m
No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES
ESPECIFICACION: 0915 DESENGLOBE .ESTE PREDIO SE DIVIDIO EN 234 LOTES. (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO(La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)

A: MUNICIPIO DE NILO

X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *2*

CON BASE EN LA PRESENTE SE ABRIERON LAS SIGUIENTES MATRICULAS

- 2->65177 LOTE # 1 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65178 LOTE # 2 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65179 LOTE # 3 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65180 LOTE # 4 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65181 LOTE # 5 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65182 LOTE # 6 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65183 LOTE # 7 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65184 LOTE # 8 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65185 LOTE # 9 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65186 LOTE # 10 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65187 LOTE # 11 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65188 LOTE # 12 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65189 LOTE # 13 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65190 LOTE # 14 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65191 LOTE # 15 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65192 LOTE # 16 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65193 LOTE # 17 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65194 LOTE # 18 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65195 LOTE # 19 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65196 LOTE # 20 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65197 LOTE # 21 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65198 LOTE # 22 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65199 LOTE # 23 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65200 LOTE # 24 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65201 LOTE # 25 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65202 LOTE # 26 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65203 LOTE # 27 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65204 LOTE # 28 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65205 LOTE # 29 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65206 LOTE # 30 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65207 LOTE # 31 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65208 LOTE # 32 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65209 LOTE # 33 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65210 LOTE # 34 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65211 LOTE # 35 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65212 LOTE # 36 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65213 LOTE # 37 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65214 LOTE # 38 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65215 LOTE # 39 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65216 LOTE # 40 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT
MATRICULA INMOBILIARIA
IMPRESION DE FOLIO

Nro Matricula: 307-61437

FOLIO CERRADO **Nº 1242**

Página 31

Impreso el 25 de Agosto de 2003 a las 02:36:22 pm

No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

- 2->65217 LOTE #41 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65218 LOTE #42 MANZANA A "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65219 LOTE #1 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65220 LOTE #2 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65221 LOTE #3 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65222 LOTE #4 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65223 LOTE #5 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65224 LOTE #6 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65225 LOTE #7 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65226 LOTE #8 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65227 LOTE #9 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65228 LOTE #10 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65229 LOTE #11 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65230 LOTE #12 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65231 LOTE #13 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65232 LOTE #14 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65233 LOTE #15 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65234 LOTE #16 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65235 LOTE #17 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65236 LOTE #18 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65237 LOTE #19 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65238 LOTE #20 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65239 LOTE #21 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65240 LOTE #22 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65241 LOTE #23 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65242 LOTE #24 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65243 LOTE #25 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65244 LOTE #26 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65245 LOTE #27 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65246 LOTE #28 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65247 LOTE #29 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65248 LOTE #30 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65249 LOTE #31 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65250 LOTE #32 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65251 LOTE #33 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65252 LOTE #34 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65253 LOTE #35 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65254 LOTE #36 MANZANA B "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65255 LOTE #1 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65256 LOTE #2 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65257 LOTE #3 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65258 LOTE #4 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65259 LOTE #5 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65260 LOTE #6 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65261 LOTE #7 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65262 LOTE #8 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65263 LOTE #9 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO**
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

George C. Charley Jimenez
Notario Girardot



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT,
MATRICULA INMOBILIARIA
IMPRESION DE FOLIO

Nro Matricula: 307-61437

FOLIO CERRADO

Pagina 4

Impreso el 25 de Agosto de 2003 a las 02:36:22 p.m

No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

- 2->65264 LOTE #10 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65265 LOTE #11 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65266 LOTE #12 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65267 LOTE #13 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65268 LOTE #14 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65269 LOTE #15 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65270 LOTE #16 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65271 LOTE #17 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65272 LOTE #18 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65273 LOTE #19 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65274 LOTE #20 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65275 LOTE #21 MANZANA C "PORTAL DEL TAMARINDO"
- 2->65276 LOTE # 1 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65277 LOTE # 2 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65278 LOTE # 3 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65279 LOTE # 4 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65280 LOTE # 5 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65281 LOTE # 6 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65282 LOTE # 7 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65283 LOTE # 8 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65284 LOTE # 9 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65285 LOTE #10 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65286 LOTE #11 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65287 LOTE #12 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65288 LOTE #13 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65289 LOTE #14 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65290 LOTE #15 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65291 LOTE #16 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65292 LOTE #17 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65293 LOTE #18 MANZANA D "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65294 LOTE # 1 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65295 LOTE # 2 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65296 LOTE # 3 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65297 LOTE # 4 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65298 LOTE # 5 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65299 LOTE # 6 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65300 LOTE # 7 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65301 LOTE # 8 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65302 LOTE # 9 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65303 LOTE #10 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65304 LOTE #11 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65305 LOTE #12 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65306 LOTE #13 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65307 LOTE #14 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65308 LOTE #15 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65309 LOTE #16 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65310 LOTE #17 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II

UPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
A GUARDA DE LA FE PUBLICA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT
MATRICULA INMOBILIARIA
IMPRESION DE FOLIO

Nro Matricula: 30761437
242

FOLIO CERREADO

Pagina 5

Impreso el 25 de Agosto de 2003 a las 02:36:22 p.m

No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

- 2->65311 LOTE #18 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65312 LOTE #19 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65313 LOTE #20 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65314 LOTE #21 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65315 LOTE #22 MANZANA E "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65316 LOTE # 1 MANZANA G "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65317 LOTE # 2 MANZANA G "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65318 LOTE # 3 MANZANA G "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65319 LOTE # 4 MANZANA G "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65320 LOTE # 5 MANZANA G "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65321 LOTE # 6 MANZANA G "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65322 LOTE # 7 MANZANA G "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65323 LOTE # 8 MANZANA G "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65324 LOTE # 9 MANZANA G "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65325 LOTE #10 MANZANA G "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65326 LOTE # 1 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65327 LOTE # 2 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65328 LOTE # 3 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65329 LOTE # 4 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65330 LOTE # 5 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65331 LOTE # 6 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65332 LOTE # 7 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65333 LOTE # 8 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65334 LOTE # 9 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65335 LOTE #10 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65336 LOTE #11 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65337 LOTE #12 MANZANA H "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65338 LOTE # 1 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65339 LOTE # 2 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65340 LOTE # 3 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65341 LOTE # 4 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65342 LOTE # 5 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65343 LOTE # 6 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65344 LOTE # 7 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65345 LOTE # 8 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65346 LOTE # 9 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65347 LOTE #10 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65348 LOTE #11 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65349 LOTE #12 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65350 LOTE #13 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65351 LOTE #14 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65352 LOTE #15 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65353 LOTE #16 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65354 LOTE #17 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65355 LOTE #18 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65356 LOTE # 1 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA II
- 2->65357 LOTE # 2 MANZANA I "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO**
A GUARDA DE LA FE PUBLICA

George E. Chaita Jimenez
Notario Secundo



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT
 MATRICULA INMOBILIARIA
 IMPRESION DE FOLIO

Nro Matricula: 307-61437

FOLIO CERRADO

Pagina 6

Impreso el 25 de Agosto de 2003 a las 02:36:22 p.m
 No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

- 2-> 65358 LOTE # 1 MANZANA 2 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65359 LOTE # 2 MANZANA 2 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65360 LOTE # 3 MANZANA 2 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65361 LOTE # 4 MANZANA 2 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65862 LOTE # 1 MANZANA 3 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65363 LOTE # 2 MANZANA 3 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65364 LOTE # 3 MANZANA 3 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65365 LOTE # 4 MANZANA 3 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65366 LOTE # 5 MANZANA 3 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65367 LOTE # 6 MANZANA 3 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65368 LOTE # 7 MANZANA 3 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65369 LOTE # 1 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65370 LOTE # 2 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65371 LOTE # 3 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65372 LOTE # 4 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65373 LOTE # 5 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65374 LOTE # 6 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65375 LOTE # 7 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65376 LOTE # 8 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65377 LOTE # 9 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65378 LOTE # 10 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65379 LOTE # 11 MANZANA 4 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65380 LOTE # 1 MANZANA 5 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65381 LOTE # 2 MANZANA 5 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65382 LOTE # 3 MANZANA 5 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65383 LOTE # 4 MANZANA 5 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65384 LOTE # 5 MANZANA 5 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65385 LOTE # 6 MANZANA 5 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65386 LOTE # 7 MANZANA 5 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65387 LOTE # 8 MANZANA 5 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65388 LOTE # 1 MANZANA 6 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65389 LOTE # 2 MANZANA 6 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65390 LOTE # 3 MANZANA 6 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65391 LOTE # 4 MANZANA 6 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65392 LOTE # 5 MANZANA 6 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65393 LOTE # 6 MANZANA 6 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65394 LOTE # 1 MANZANA 7 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65395 LOTE # 2 MANZANA 7 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65396 LOTE # 3 MANZANA 7 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65397 LOTE # 4 MANZANA 7 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65398 LOTE # 1 MANZANA 8 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65399 LOTE # 2 MANZANA 8 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65400 LOTE # 3 MANZANA 8 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65401 LOTE # 4 MANZANA 8 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65402 LOTE # 5 MANZANA 8 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65403 LOTE # 1 MANZANA 9 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III
- 2-> 65404 LOTE # 2 MANZANA 9 "PORTAL DEL TAMARINDO" ETAPA III

**SUPERINTENDENCIA
 DE NOTARIADO
 Y REGISTRO**
 LA GUARDA DE LA FE PUBLICA



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GIRARDOT 17
MATRICULA INMOBILIARIA
IMPRESION DE FOLIO

Nro Matricula: 307-61437

FOLIO CERRADO **1242**

Pagina 7

Impreso el 25 de Agosto de 2003 a las 02:38:12 p.m

No es un certificado, solo sirve como consulta

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

- 2->65405 LOTE # 3 MANZANA 9 "PORTAL DEL TAMARINDO"ETAPA III
- 2->65406 LOTE # 4 MANZANA 9 "PORTAL DEL TAMARINDO"ETAPA III
- 2->65407 LOTE #1 MANZANA 10 "PORTAL DEL TAMARINDO"ETAPA III
- 2->65408 LOTE #2 MANZANA 10 "PORTAL DEL TAMARINDO"ETAPA III
- 2->65409 LOTE #3 MANZANA 10 "PORTAL DEL TAMARINDO"ETAPA III
- 2->65410 LOTE #4 MANZANA 10 "PORTAL DEL TAMARINDO"ETAPA III

FIN DE ESTE DOCUMENTO

USUARIO: CAJEROS Impreso por:CAJEROS
TURNO: 2003-18370

FECHA: 25-08-2003

FOLIO CERRADO

George E. Chayta Jimenez
Notario Segundo

William Alfredo Benavides Serrano
El Registrador: WILLIAM ALFREDO BENAVIDES SERRANO



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO**
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

DILIGENCIA DE POSESION DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE NILO, PARA EL PERIODO DEL 2.001 AL 2.003

En la ciudad de Girardot, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, hoy treinta (30) de Diciembre del año dos mil (2.000), siendo las 10.00 a.m., La Notaria Primera del círculo de Girardot, se constituyó en audiencia, con el fin de dar posesión an el cargo de ALCALDE DE MUNICIPIO DE NILO, CUNDINAMARCA, para el periodo del 2.001 al 2.003, al señor CARLOS JULIO RICARDO MARTINEZ, para tal efecto presentó la Credencial de fecha 31 de octubre de 2.000, por medio de la cual la Registraduría Nacional del Estado Civil lo declara como Alcalde del Municipio de Nilo ---Cundinamarca; igualmente exhibió la siguiente documentación : a) la cédula de ciudadanía No. 329.063 expedida en Nilo, b) libreta Militar No. 329.063 del Distrito Militar No. 41, c) Certificado Judicial, d) Certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, de fecha 14 de diciembre de 2.000, e) Declaración extraproceso rendida ante la Notaria primera de Girardot, sobre los bienes que posee. Verificada la anterior documentación, la señora NOTARIA procedió a tomar el Juramento de rigor al señor CARLOS JULIO RICARDO MARTINEZ, quien juró solemnemente cumplir bien y fielmente en los deberes del cargo, le impone defender la Constitución y las leyes. No siendo otro el objeto de la presente diligencia se lee y firma por los que en ella intervienen. se anexa copia autentica de la

Jorge S. Clavio Jiménez
 Notario Segundo

documentación. Enmendado Nilo si valo.

1242

27

LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE GIRARDOT,

Margarita Rosa Priarte Alvira
DRA. MARGARITA ROSA PRIARTE ALVIRA



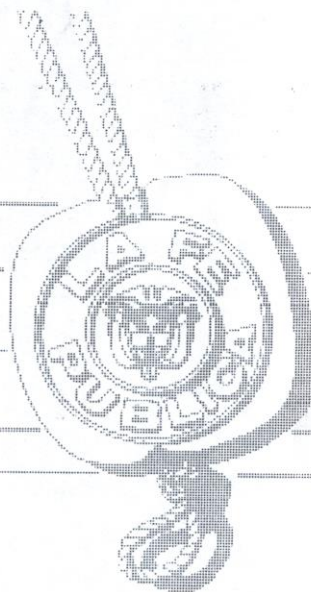
EL POSESIONADO ,

Carlos Julio Ricardo Martínez
CARLOS JULIO RICARDO MARTÍNEZ
328063/Nilo

Chauca Jiménez
Notario Segundo



0915 DESENGLOBE (OTRO)



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO**
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA



29

FORMULARIO DE CALIFICACION CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Pagina 2

Impreso el 24 de Diciembre de 2003 a las 12:13:29 p.m
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)
A: MUNICIPIO DE NILO X

Nro Matricula: 66633

CIRCULO DE REGISTRO: 307 GIRARDOT No. Catastro:
MUNICIPIO: NILO DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOTE #21 MANZANA I # URBANIZACION EL PORTAL DEL TAMARINDO

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 23-12-2003 Radicacion: 2003-6800
Documento: ESCRITURA 1326 del: 20-12-2003 NOTARIA 2 de GIRARDOT VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 0915 DESENGLOBE (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)
A: MUNICIPIO DE NILO X

Nro Matricula: 66634

CIRCULO DE REGISTRO: 307 GIRARDOT No. Catastro:
MUNICIPIO: NILO DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOTE #22 MANZANA I # URBANIZACION EL PORTAL DEL TAMARINDO

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 23-12-2003 Radicacion: 2003-6800
Documento: ESCRITURA 1326 del: 20-12-2003 NOTARIA 2 de GIRARDOT VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 0915 DESENGLOBE (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)
A: MUNICIPIO DE NILO X

Nro Matricula: 66635

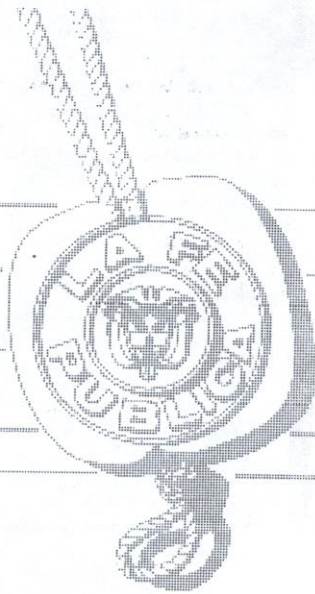
CIRCULO DE REGISTRO: 307 GIRARDOT No. Catastro:
MUNICIPIO: NILO DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOTE #23 MANZANA I # URBANIZACION EL PORTAL DEL TAMARINDO

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 23-12-2003 Radicacion: 2003-6800
Documento: ESCRITURA 1326 del: 20-12-2003 NOTARIA 2 de GIRARDOT VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 0915 DESENGLOBE (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)
A: MUNICIPIO DE NILO X



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO**
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA



90

FORMULARIO DE CALIFICACION CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Pagina 3

Impreso el 24 de Diciembre de 2003 a las 12:13:29 p.m
No tiene validez sin la firma y sello del registrador en la ultima pagina

Nro Matricula: 66636

CIRCULO DE REGISTRO: 307 GIRARDOT No. Catastro:
MUNICIPIO: NILO DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE
1) LOTE #24 MANZANA I # URBANIZACION EL PORTAL DEL TAMARINDO

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 23-12-2003 Radicacion: 2003-6800
Documento: ESCRITURA 1326 del: 20-12-2003 NOTARIA 2 de GIRARDOT VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 0915 DESENGLOBE (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (La X indica persona que figura como titular de derechos reales de dominio)
A: MUNICIPIO DE NILO X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

Funcionario Calificador	Fecha de registro
<i>[Firma]</i>	Dia Mes Año Firma
ABOGADO2,303	24 DIC 2003

Superintendencia de Notariado y Registro
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

108

1764	34	1804'
1764	35	1804'
1764	36	1804'
1764	37	1804'
1764	38	1804'
1764	39	1804'
1764	40	1804'
1764	41	1804'
1764	42	1804'
1764	43	1804'
1764	44	1804'
1764	45	1804'
1764	46	1804'

No 1326

Jorge S. Chacón Jimenez
 AREA TUPA-124300
 Delineación de lotes



